



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

596-24

Salta, 12 SEP 2024
Expediente N° 12.701/22

VISTO la Resolución N° CD-551/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se reduce de dedicación de Semiexclusiva a Simple del Dr. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura NUTRICION de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.024 o nueva disposición.

Que el Dr. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 28 de Agosto de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que el Dr. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, D.N.I. N° 31.077.330, tomó posesión en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple de la asignatura NUTRICION de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 28 de Agosto del 2.024.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am
img


Lic. NELIDA ELINA CONDORÉ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa